

SUPLEMENTO

117

RePro
REALIDAD PROFESIONAL

INFORME ECONÓMICO DE COYUNTURA

Falsos problemas en Economía



Ciencias Económicas

CONSEJO | BUENOS AIRES



Falsos problemas en economía

I.- Introducción

La tarea científica está invadida por falsos o pseudoproblemas. Este tema es tratado por los epistemólogos como una temática de la filosofía de la ciencia. Mario Bunge lo plantea de esta manera:

"Pseudoproblemas: preguntas mal formuladas o mal concebidas. La filosofía tradicional rebosa de pseudoproblemas, pero de vez en cuando estos pseudoproblemas penetran también en cabezas científicas" (M. Bunge. La investigación científica. Ed Ariel, pág. 232)

Pero, como evitarlo. También Bunge responde a esto:

"La primera operación, la formulación del problema, su planteamiento es a menudo la más difícil de todas, como sabe muy bien el matemático al que se pide que formule un modelo matemático (una teoría), sobre la base de un desordenado haz de conjeturas mas o menos nebulosas y de datos relativos a hechos sociales [...] Por regla general, el enunciado del problema llega a ser una pregunta bien formulada y clara a medida que progresa el trabajo sobre el problema mismo; [...] 'Un buen planteamiento es la mitad de la solución' como dice uno de los pocos refranes populares que son verdaderos" (M. Bunge, citado, pág. 226)

Un investigador afectado por estos falsos problemas tiene dos alternativas, o bien modifica los interrogantes que plantea a la realidad y vuelve a empezar, o bien sigue sosteniendo las mismas conclusiones a las que arriba que, de manera inevitable, resultarán erróneas.

Es habitual creer que la existencia de pseudoproblemas en la investigación científica es una cuestión vinculada al manejo arbitrario de las llamadas ciencias "blandas" (sociología, politología, economía, antropología y similares), es decir, producto de disciplinas que detentarían bases teóricas y metodológicas relativamente endebles. Por ello resultaría posible "probar" cualquier hipótesis que se le ocurra al investigador. Esto no sucedería en las ciencias "duras": física, astronomía, matemáticas, etc.

Sin embargo en las ciencias duras este fenómeno es más habitual de lo que podría suponerse. Tomemos como ejemplo el experimento mas avanzado que hoy se realiza en física a través de la llamada "máquina de dios" donde se trata de reproducir el momento inicial del universo.

Un físico argentino de renombre mundial, Juan Martín Maldacena explica de esta manera el experimento:

"Uno debe pensar a este acelerador de hadrones (LHC) como si fuera un microscopio muy poderoso que nos permitirá explorar distancias muy chicas. Con este 'microscopio' se podrán estudiar las partículas que componen la naturaleza para ver si están compuestas de otras partículas. Con su

funcionamiento será posible entender ciertas propiedades muy importantes de las partículas elementales. De acuerdo con las teorías actuales, todas las que conocemos están relacionadas por una cierta simetría que implicaría que no tendrían masa y se moverían a la velocidad de la luz. Sin embargo, esto no ocurre porque esa simetría está rota debido a una partícula hipotética que todavía no se ha detectado: el "bosón de Higgs". Una de las cosas que haría este acelerador es encontrar esta partícula u otra parecida que produzca el mismo efecto. También hay razones para pensar que podría descubrir otras partículas. Mediante observaciones astronómicas se ha podido determinar que el 90 % de la materia del Universo no es como la nuestra (como la que nos compone). A esta materia se la llama "materia oscura". El acelerador de hadrones podría producir directamente estas partículas y permitiría estudiar sus propiedades. También hay algunas razones teóricas para esperar que existan muchas otras partículas asociadas a una nueva (e hipotética) simetría de la naturaleza llamada 'supersimetría'. Una vez que comprendamos cómo son las leyes de la física a estas distancias podremos entender cómo era el Universo en los primeros instantes del Big Bang." (Clarín, Setiembre 07 de 2008)

A pesar de que el grupo de investigadores está dirigido por brillantes físicos liderados por el propio autor de esa teoría, Peter Higgs, profesor emérito de física de la Universidad de Edimburgo (Gran Bretaña) e invertido miles de millones de euros en un gigantesco acelerador de partículas, ha salido al cruce de este experimento, nada menos que el profesor Stephen Hawking de la Universidad de Cambridge, una gloria viviente de la física, muy conocido por sus teorías cosmológicas alrededor de los "agujeros negros", y del instante inicial del universo ("Big-Bang"), por sus textos de divulgación y una gravísima situación personal, ya que inmovilizado por una rara enfermedad, habla a través de una computadora.

Veamos la información periodística al respecto:

"El renombrado físico británico Stephen Hawking, de 66 años, apostó 70 euros (100 dólares) a que el mega-experimento que comienza hoy en el Centro Europeo para la Investigación Nuclear (CERN, por sus siglas en inglés) no será capaz de encontrar el bosón de Higgs, una partícula elemental llamada la 'partícula de Dios' o el 'Santo Grial de la física', por ser la única que no ha sido detectada por el modelo establecido"

Hawking reconoció ayer en diálogo con BBC Radio que el rango de energías en el que va a trabajar el experimento debería ser suficiente para detectar el bosón de Higgs.

"Creo que sería mucho más excitante si no lo halláramos. Eso de-



mostraría que algo está mal y que necesitamos pensar de nuevo muchas cosas. Aposté 100 dólares a que no vamos a encontrar el Higgs”, sostuvo ayer el autor de Breve historia del tiempo, que popularizó el estudio de la física estelar.

Hawking consideró también que “*así la física se volvería más interesante*”. (Clarín, 10-09-08)

El criterio de Hawking está basado en que estarían interrogando a la realidad en base a una teoría (conjunto de hipótesis) aún no suficientemente asentada

Resulta obvio que no estamos en condiciones de dilucidar quien tiene razón, pero la sola existencia del debate nos permite extraer algunas conclusiones: si esto sucede en la física más avanzada es de imaginar los que está sucediendo en la disciplina económica, un área de conocimiento donde se entrecruzan leyes tecnológicas, sociales, y biológicas; el corto, mediano y largo plazo; la visión macro y microeconómica; los flujos reales y financieros; los intereses de la sociedad en su conjunto, los intereses sectoriales y la subjetividad del investigador; y así hasta el infinito.

Es por eso que el debate en economía está plagado de falsos problemas. Los economistas deberíamos ser más humildes, y antes de pontificar basados en “leyes de la economía”, deberíamos volver a revisar una y otra vez, nuestros análisis para asegurarnos que no se haya introducido de contrabando un falso problema.

Pero la cuestión es más seria aún. Los falsos problemas se trasladan desde las ciencias sociales a la política y por ende al diseño de país.

Los políticos tienden a ubicar a su lado a quienes dicen lo que gustan escuchar. De esa manera, politólogos, sociólogos y economistas, o quienes en cada época representaron ese papel, dictaminaron alrededor de los ejes problemáticos y las dicotomías fundamentales en cada coyuntura, cuya resolución traerían consigo décadas de paz y progreso para el país.

Desde el mes de marzo del año 2008 el país asiste a una fuerte pugna por el problema de las retenciones en el agro. No sólo que no encontró salida sino que vuelve una y otra vez a reproducir el enfrentamiento agro-gobierno, y amenaza con extenderse al conjunto de la sociedad y por mucho tiempo más. En el mes de julio de 2009 se actualizó debido al debate parlamentario alrededor de los poderes delegados. En el mes de Agosto, los equívocos de una ley de emergencia agropecuaria y el veto del Poder Ejecutivo desembocaron en una nueva parálisis de la comercialización.

El tema de las retenciones fue analizado en estas páginas al inicio del conflicto en relación a cual debió ser el enfoque correcto desde el punto de vista de la política económica (diagnóstico, objetivos e instrumentos). Ahora analizamos el debate tal como se realizó, plagado de pseudo o falsos problemas.

II. Los falsos problemas en el debate de las retenciones

Evaluamos en este trabajo, y a manera ejemplificativa, algunos de ellos: las retenciones como impuestos; la dimensión del sector agropecuario; las retenciones como instrumento de redistribución del ingreso; el papel de los chacareros en el conflicto y las retenciones como único instrumento disponible.

1.- Las retenciones como impuestos

En oportunidad del debate sobre retenciones en el año 2008 se puso en tela de juicio la atribución del Poder Ejecutivo para su fijación. Su ubicación como derechos de exportación, un impuesto, hizo que se reclamara su debate por parte del Congreso.

En respuesta al planteo, el gobierno envía al Congreso para su ratificación, la resolución 125, pero sin ceder su atribución derivada del Código Aduanero. El rechazo de este proyecto en el Senado colocó el problema en un statuquo.

En julio de 2009 se reabre el debate alrededor de la problemática de los poderes delegados por el Congreso al Poder Ejecutivo en alrededor de 1.900 leyes. La Constitución de 1994 había prohibido la delegación y otorgó plazos para normalizar situaciones anteriores. Esos plazos se fueron prorrogando y el 24 de agosto se producía un nuevo vencimiento.

El eje del debate fue nuevamente las retenciones. Es que las retenciones son clasificadas como derechos de exportación y la potestad de fijarlos era uno de esos poderes delegados. Esa delegación consta en la Ley de Aduanas (Nro. 22.415). Aunque su artículo 754 ratifica que esos derechos deben ser fijados por ley, el siguiente (755) delega esa función en el Poder Ejecutivo.

Una eventual negativa del Congreso a la prórroga planteada hubiese significado que esa atribución volvía al Parlamento y éste habría fijado en adelante la existencia y el nivel de los derechos de exportación. ¿Hubiese significado eso el fin de las retenciones?

Definitivamente no. Aún suponiendo esa eventualidad, si el P.E.N. decide continuar con la políticas y el nivel actual de retenciones, lo puede hacer por otra vía. Una mera circular del BCRA fijando tipo de cambio múltiple (en lugar de “único” como es actualmente) y niveles diferenciales de su valor para las exportaciones de productos en los casos actuales de retenciones, logra el mismo efecto que los actuales “derechos de exportación”. Y aquí no habría objeción constitucional alguna.

Es que llamar “retenciones” ó “derechos de exportación” hace que aparezcan como instrumentos tributarios cuando en realidad son instrumentos cambiarios. Se debe a un “truco”, que no sólo usa el gobierno argentino sino alrededor de cuarenta países en el mundo actualmente.

Y esta manipulación se debe a que los organismos internacionales



(OMC, FMI, BM) recomiendan utilizar el tipo de cambio único y no el tipo de cambio múltiple por sus efectos discriminatorios en el comercio mundial. Sin embargo, las condiciones mundiales y las políticas económicas que llevan adelante los gobiernos, obligan a utilizar el tipo de cambio múltiple “de facto”. Y lo encubren bajo la forma de un instrumento tributario: las retenciones.

Y aquí surge la cuestión institucional. Así como en todo el mundo las políticas tributarias son tratadas por los poderes legislativos, también en todo el mundo las políticas cambiarias pertenecen de manera exclusiva al ámbito del poder ejecutivo.

Aquí no hay razones jurídicas sino históricas. La tradición constitucional nace de la Carta Magna de Inglaterra del 15 de junio de 1215, de donde derivan todas las constituciones actuales y se firmó por cuestiones fiscales. El rey había decidido subir los impuestos. Los señores feudales (“barones”) se rebelaron y le hicieron firmar un compromiso donde entre otros criterios, no podría aplicar impuestos sin su aprobación previa, y el compromiso de separar la administración de los bienes del rey y del reino.

De estos antecedentes surge la tradición constitucional. Por un lado, leyes tributarias, por el otro, ley de presupuesto. En ambos casos, tratadas previamente, y por los representantes del pueblo.

En cambio, la problemática cambiaria nace con la crisis del '30, cuando transcurría el siglo XX, y todas las constituciones estaban consolidadas. Frente a la ruptura del libre cambio y el patrón oro, nace un nuevo y poderoso instrumento de política económica: la manipulación del tipo

de cambio. Los poderes ejecutivos, en un contexto de graves condiciones socioeconómicas, lo reservaron dentro de sus potestades.

Los derechos de exportación cuando son entre uno y cinco puntos pueden ser conceptuados como “impuestos”. Más allá, implican correcciones específicas al tipo de cambio. Que figuren en el mismo ítem estadístico es una mera cuestión administrativa.

La manera sencilla con que el gobierno podría escapar del veto parlamentario y dar una salida a su criterio de mantener las retenciones y en alto nivel, sin posibilidad alguna de cuestionamiento jurídico, demuestra que el debate alrededor de la capacidad institucional para fijar las retenciones es un falso problema.

Debería debatirse las retenciones como un instrumento de política cambiaria. Y sin dudas, allí aparecerían otro tipo de problemáticas, muy difíciles de resolver por cierto, pero no un falso problema que cierra los caminos hacia una posible salida.

2.- La dimensión del sector agropecuario

Desde el inicio del conflicto agro-gobierno han corrido ríos de tinta debatiendo la importancia del sector agropecuario en la economía argentina. Quienes apoyaron las posiciones del gobierno han tratado de demostrar que el agro carece de importancia en la economía argentina a partir de su participación en el producto bruto interno.

A precios constantes de 1993 (dimensiona las variaciones en volumen), el PBI del sector agropecuario (agricultura + ganadería + caza +



pesca) del año 2008 resultó del 4,8%. En términos de variaciones monetarias (a precios corrientes), aunque casi duplica el valor porcentual (8,8%), sigue siendo muy bajo.

La explicación reside en los bajos precios relativos de la producción agropecuaria que justamente la hacen competitiva en términos de los precios internacionales. Los altos precios de los granos en la coyuntura internacional en buena parte de ese año explica la brecha entre el cálculo a precios corrientes y a precios constantes del '93.

Sin embargo, aún el cálculo a precios corrientes implica un bajo nivel. El aporte del sector al PBI sería muy reducido en relación a la importancia que se le adjudica. A partir de allí la réplica en base a estudios que demostrarían que al producto del agro debería sumarse el producto de la manufactura de origen agropecuario. Aún así sigue siendo exiguo.

La duda surge de inmediato. Si el aporte del agro al PBI, históricamente ha sido muy bajo, ¿de dónde surge entonces el poder social y político que los historiadores adjudican a ese sector?

En primer lugar, la interpretación del producto bruto sectorial. Éste no puede concebirse al margen de la economía global. En ese sentido el producto bruto sectorial no sería el "aporte" del cada sector al PBI sino, el monto que cada sector puede apropiarse de esa masa global. Y lo hace extrayendo de ella una porción que será mayor o menor según resulten sus propios precios relativos. Y esos precios no son los internacionales sino los internos deducida las retenciones. Y aún sin retenciones, en términos históricos y de precios relativos internacionales, son bajos.

En segundo lugar, el poder del sector agropecuario no deriva de su relación al PBI. Sus precios relativos que determinan ese "bajo" PBI, son los que justamente permiten una alta competitividad internacional. Entonces, para dimensionar su importancia debemos trasladarnos del PBI, que inevitablemente nos dará una falsa imagen de la cuestión, a la ubicación del agro en el Balance de Pagos. Un indicador del movimiento de divisas que es el verdadero "talón de Aquiles" de la economía argentina. Sus variaciones explican los graves procesos de devaluaciones, endeudamiento externo y fuga de capitales. En suma, el Balance de Pagos expresa las variables que provocaron las más graves crisis de la historia en nuestro país.

Allí aparece el carácter crítico del agro en la economía argentina. El sector agropecuario y la manufactura de origen agropecuario (MOA) aportaron en el año 2008 el 55,1 % del total de las exportaciones y por ende del saldo de divisas. Y aquí sí es válido sumar MOA. El grueso está representado por exportaciones de residuos de la industria alimenticia, aceite, carne, lácteos y similares. Son productos con bajo nivel agregado, que sin materia prima agropecuaria (el elemento central de su vector de costos) a precios competitivos respecto al nivel internacional, sería

imposible exportar.

El argumento implícito al dar a conocer sólo el aporte del sector al PBI, es remarcar la relatividad del reclamo y que una eventual incorrecta política agropecuaria, no representaría un problema serio para la economía argentina pues significa sólo una pequeña porción, que no llega al 5 % del PBI.

No es así. Una eventual política incorrecta sobre el sector agropecuario recae sobre el 55 % de las divisas que fueron, son y serán (hasta no lograr un cambio de perfil en nuestro comercio exterior), el punto más sensible de toda la economía argentina y que podría llevar a una nueva crisis del balance de pagos.

Así como junto a una devaluación es imprescindible implementar retenciones para mantener sus efectos positivos en el mediano plazo, cuando se modifican las condiciones del precio internacional y/o de los componentes del costo agrícola, también resulta imprescindible ajustar las retenciones hacia la baja para que el sector pueda seguir produciendo y no provoque agudas crisis en el balance de pagos con los resultados históricos ya conocidos.

3.- Las retenciones como instrumento de la redistribución de ingresos

El gobierno ha focalizado el debate de las retenciones en una cuestión vinculada a la distribución progresiva del ingreso. Sus argumentos apuntan a que el desacople de precios que produce impide que el precio interno de los productos agropecuarios (canasta alimenticia) adopten los precios internacionales. Este criterio impediría una elevación del precio de los alimentos y por ende el empobrecimiento de los trabajadores

Por otra parte, la recaudación de las retenciones financian los subsidios tipo Plan Jefes/as de Hogar, y el gasto social (educación, salud, y similares) que constituyen un salario no monetario de los trabajadores.

Entendemos que, aunque el tema de la distribución del ingreso es crucial, vincularlo a las retenciones lo convierte en un falso problema. Las justificaciones gubernamentales abrieron un debate donde quedó demostrado, al menos la debilidad de estos argumentos por varias razones:

- En ninguna de las coyunturas anteriores de la historia económica argentina en las que se implementaron retenciones, se había utilizado el argumento social para implementarlas.
- El desacople de precios se orienta más a evitar una distribución regresiva que a generar una distribución progresiva.
- Evitar la distribución regresiva del ingreso es un efecto de corto plazo. Si no se produciría este desacople, el efecto más importante, en el mediano y largo plazo, sería un incremento del costo salarial debido al aumento del costo de la alimentación de los trabajadores.



- Las asignaciones presupuestarias no se orientaron hacia el gasto social en mayor proporción que antes de las retenciones. En todo caso aumentaron más que proporcionalmente rubros tales como el pago de la deuda, la compra de divisas y los subsidios al sector empresario.
- Existen instrumentos alternativos para lograr el desacople de precios (ver más abajo) y destinos específicos para las diferencias favorables: p.ej. inversiones en infraestructura agropecuaria o bien fondos compensatorios específicos para coyunturas internacionales de bajo precio.
- Resultaría un absurdo que la política de redistribución del ingreso tenga como único soporte una coyuntura de precios internacionales que como se ha verificado una vez más, resulta altamente volátil.

El problema de las retenciones no está ligado a la distribución del ingreso. Es una problemática vinculada a los desequilibrios estructurales históricos de la economía argentina. Y el más importante de ellos es la convivencia de un sector agropecuario que opera en la frontera tecnológica con un sector industrial desestructurado (p. ej. altos desniveles de productividad en sus cadenas productivas) que dificultan su inserción en el mercado internacional.

Es por eso que en periodos de tipo de cambio alto resulta necesario compensar con retenciones o instrumentos alternativos para mantener en el tiempo los efectos de la devaluación. En ausencia de estas medidas compensatorias existen dos alternativas:

En la primera de ellas, si el gobierno realiza políticas activas para mantener el tipo de cambio en niveles relativamente altos, el precio internacional se transfiere al mercado interno y el mayor costo de alimentación se traducirá, de manera inevitable, en una elevación de salarios que dejará fuera de competencia a la industria. Éste fenómeno afectará la competitividad industrial, tanto en el mercado externo como en el mercado interno.

Esta tendencia, que es universal, se agudiza en el caso de Argentina. Es la eco-nomía que en el mundo presenta mayor coincidencia entre el perfil de las exportaciones y la composición de la canasta alimenticia.

Debe recordarse que el grueso de la demanda industrial proviene del mercado interno. El tipo de cambio alto y compensado opera para mantener bajos salarios relativos (por bajo costo de alimentación) y se convierte en una barrera de hecho a la importación de productos. La implementación de barreras alternativas (por vía de aranceles, cupos, prohibiciones), está limitada por los acuerdos del Mercosur y una eventual reacción negativa en términos de guerra comercial por parte del resto mundo.

En la segunda alternativa, si en ausencia de retenciones, el gobierno actúa de manera pasiva frente al tipo de cambio, en un contexto de altos precios internacionales de los "commodities" y por ende gran volumen de la producción agropecuaria argentina, el valor del tipo de cambio tenderá a

descender por el aflujo de divisas. Allí, también el sector industrial quedará descolocado en términos de mercado externo e interno. Incluso en el caso de las exportaciones agroindustriales, en ambas alternativas, al detentar la materia prima precios internacionales, perdería el factor fundamental de su capacidad competitiva en el mercado internacional.

En términos macroeconómicos, las retenciones representan, de manera objetiva, una transferencia de ingresos del sector agropecuario al sector industrial, tanto hacia la manufactura de origen industrial como hacia la manufactura de origen agropecuario que les permite resultar competitiva. Incluso en turismo internacional es competitiva debido, entre otros, a los bajos costos de la alimentación. Si realizar esta transferencia es correcto o no, es el verdadero tema a debatir.

En términos de un problema correctamente planteado deberíamos preguntarnos, por ejemplo, si el objetivo es llegar a ser "el granero del mundo" o bien detentar una economía diversificada e integrada. Es un debate diferente al de distribución progresiva o regresiva. Más aún, entendemos que aunque ambos debates son prioritarios, en el caso de Argentina, no encontraremos respuesta a la problemática de la distribución del ingreso si primero no resolvemos la cuestión de nuestra estructura productiva y el perfil de nuestras exportaciones.

No podemos dejar de señalar como un botón de muestra de los equívocos del debate, que el sector industrial en sus distintas variantes de organización (por dimensión, rama, región, etc.) que se supone es el más interesado en debatir las retenciones, se mantuvo totalmente al margen del conflicto.

4.- El papel de los chacareros en el conflicto

Algunos sectores de la sociedad y en particular el gobierno dijeron estar sorprendidos por la participación en el conflicto de los chacareros y de sus entidades representativas junto a las que aglutinan a los titulares



de medianas y grandes unidades de producción.

Es que históricamente había existido entre las distintas categorías de productores una puja a partir del llamado "grito de Alcorta" de 1912. Esta puja tenía fundamentos objetivos:

- Los chacareros eran arrendatarios de los grandes productores
- Existía una puja real por el uso del suelo en la región Pampa Húmeda (agricultura vs. ganadería)
- El chacarero representaba un particular modo de organización de la producción.

En este último caso, se diferenciaba de la "estancia" por el alto contenido de trabajo familiar, incorporación unilateral de tecnología y prioridades diferentes en la aplicación del excedente económico. No era un empresario en el sentido literal del término.

Esto delineaba un particular modo de producción que tenía un correlato en el papel social que cumplían las organizaciones que los agrupaban.

Sin embargo, a través de décadas, transcurridas entre los '20 y los '50 del siglo XX, estas condiciones se fueron modificando porque el chacarero pasó a ser propietario de la porción de tierra que trabajaba.

Este cuadro se complementó entre los '60 y los '80 con un proceso de agriculturización en la Pampa Húmeda que expulsó la ganadería a zonas marginales o bien bajo la forma de cría a corral.

Aunque los motivos objetivos de una puja directa habían desaparecido, aún se mantenían diferencias muy importantes entre las distintas dimensiones de productores. En este nuevo escenario, los chacareros se encontraban en inferioridad de condiciones respecto a las medianas y grandes explotaciones en materia de cultivos agrícolas. Los costos en las pequeñas explotaciones, lejos de su dimensión óptima, eran mucho

más elevados que en la mediana y gran explotación, y por ende generaba diferenciales de rentabilidad que se traducía en endeudamiento y desaparición de la pequeña explotación que era absorbida por el resto del abanico. Una simple comparación de los censos agropecuarios de 1988 y 2002 nos ratifica esto.

A inicios de los '90, los chacareros que pretendían salir de la trampa que significaba las reducidas dimensiones de su unidad productiva, hicieron algunos tímidos intentos de "asociativismo" impulsados por sus entidades representativas. Era posible trabajar de manera conjunta varias pequeñas extensiones dispersas y los resultados se aproximarían a los óptimos que se ubicaban en explotaciones de entre 1.000 y 2.500 Has. La limitante fundamental para llevar esto a cabo fue el perfil "individualista" del chacarero.

Pero los procesos productivos siguieron su avance: la agriculturización adoptó la forma concreta de sojización y tuvo un avance arrollador. Junto a ello un paquete tecnológico que facilitó la producción en explotaciones dispersas y prácticamente igualó los resultados de su sumatoria con el equivalente en extensión de una sola explotación. Aparece el "pool" de siembra. Y para completar el cuadro, ya en la primera década de este siglo: precios desorbitados en el mercado mundial impulsados por una feroz especulación.

Los pequeños propietarios pusieron sus campos como aporte en las sociedades de siembra que se formaron o lisa y llanamente los entregaron en arrendamientos accidentales. Lo que no pudo hacer el asociativismo, lo impuso la sojización, y de manera salvaje.

Y los resultados están a la vista. Ya no es un "chacarero" ahora es un empresario agropecuario con todas las letras y va a defender sus intereses junto a sectores con problemas similares, cualquiera resulte la dimensión. Su universo de intereses se ha modificado de manera contundente. Los cambios en las condiciones productivas tienen como efecto que la



dimensión de la explotación ya no es la variable clave para determinar la ubicación social del productor.

Y esto no es ni malo ni bueno. Es el resultado objetivo de un cambio en los procesos productivos que tiene su correlato en el papel social de sus actores.

5.- Las retenciones como único instrumento disponible

Se ha debatido la problemática de las retenciones en términos polares como si no existiese la posibilidad de aplicar políticas alternativas.

Hemos tenido oportunidad de comentar en trabajos anteriores que para lograr el efecto de desacople de los precios internos respecto de precios internacionales que se habían disparado por la especulación mundial, podía realizarse mediante una combinación de instrumentos:

- Retenciones de menor nivel relativo a fin de no afectar a los productores marginales, ya sea por dimensión o localización.
- Acuerdos de precios y volúmenes en la cadena producción - comercialización - exportación a fin de garantizar el abastecimiento interno a los precios vigentes, y compensando a los productores, de manera diferencial con el excedente exportable a altos precios.
- Reforma tributaria a fin de captar de manera más eficiente las muy altas rentas derivadas de los altos precios internacionales
- Políticas antievasión específicas en el sector agropecuario.

Por distintas razones, ni el gobierno, ni las entidades agropecuarias plantearon esto o algo equivalente. Para el gobierno ni hablar de políticas en base a consensos. Para algunas entidades agropecuarias ni hablar de alternativas tributarias. En la práctica se ha estado debatiendo un falso problema: seguir elevando las retenciones como única alternativa para el desacople de precios, con los resultados a la vista en términos de puja social.

III.- Algunas conclusiones preliminares

Hemos repasado algunos temas del debate acerca de las retenciones: las retenciones como impuestos; la dimensión del sector agropecuario; las retenciones como instrumento de redistribución del ingreso; el papel de los chacareros en el conflicto y las retenciones como único instrumento disponible

Seguramente otros analistas, con mayor conocimiento específico del sector agropecuario podrán encontrar otros falsos problemas en el debate. Para nosotros son meros casos ejemplificativos para señalar la raíz de los pseudoproblemas que llevan a enfrentamientos estériles y décadas de atraso relativo con serias consecuencias para el país.

Plantear correctamente el problema no significa que de manera

automática nos pondremos todos de acuerdo y con ello evitaremos el debate. Significa que tenemos la posibilidad, como sociedad, de encontrar una salida al problema. Pero si el problema está mal planteado o es un pseudo problema, lo más probable es que no sólo paguemos el costo de enredarnos en un debate estéril, sino el altísimo costo social de hacerlo con un debate que desde el vamos, cierra todos los caminos posibles hacia una salida y agrava las distintas formas de conflictividad social.

Y en esto, la responsabilidad no es sólo del gobierno. Los sectores directamente implicados en el debate sólo se interesan por los argumentos que llevan "agua para su molino"; los partidos políticos no estudian seriamente el problema y de manera oportunista se limitan a adoptar posiciones a favor de uno u otro grupo de manera acrítica, según pertenezcan al "oficialismo" o a la "oposición"; y los medios de comunicación que en lugar de difundir los aportes con una visión crítica del problema, azuzan el conflicto amplificando la dimensión de los falsos problemas. Es muy evidente que a mayor conflictividad habrá un mayor consumo de medios de comunicación y por ende aumentará su poder social.

Los sectores de opinión tienen una forma práctica de intentar ubicar el debate de manera correcta. Sólo debe exigir que los actores del conflicto, los partidos políticos y los medios de comunicación, cuando realicen propuestas, lo hagan en el marco de un programa global. La necesidad de coherencia entre los instrumentos planteados y las prioridades en los objetivos, tenderá a depurar el debate de falsos o pseudoproblemas.